

# NUESTRO ARCHIVO



**Dr. Ricardo Levene**

El Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires fue creado por decreto N° 655 del 15 de diciembre de 1925 por el gobernador José Luis Cantilo, con la finalidad de "reunir y organizar los fondos documentales existentes en las oficinas públicas", encargando al Dr. Ricardo Levene, ex Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata, la fundación del mismo. Le correspondió al Dr. Levene, como primer Director del Archivo, organizarlo y fijar las pautas de trabajo, considerando que el mismo debía ser, además de un repositorio de documentación histórica provincial y nacional, un centro difusor de la historia de los pueblos y partidos de la provincia de Buenos Aires.

Fue así que durante su gestión y la de quienes lo sucedieron se fue conformando un inestimable patrimonio documental que en la actualidad alcanza a los dos millones de documentos, los cuales ocupan mil doscientos metros lineales de estanterías. Dicha archivalía abarca unos doscientos años, desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta la segunda del siglo XX, convirtiendo de esta manera al Archivo Histórico bonaerense en el segundo en importancia del país luego del Archivo General de la Nación.

Entre las secciones más importantes con las que cuenta deben mencionarse la de la Real Audiencia de Buenos Aires; Sala de Representantes; Cámara de Diputados de la Provincia; Cámara de Senadores de la Provincia; Juzgado del Crimen; Ministerio de Obras Públicas; Dirección General de Escuelas y Ministerio de Gobierno. Allí pueden encontrarse cartas, notas y escritos con las firmas de José de San Martín, Manuel Belgrano, Cornelio Saavedra, Bernardo O' Higgins, José Artigas, Juan Martín de Pueyrredón, Gregorio de Las Heras, Bernardino Rivadavia, Manuel Dorrego, Juan Lavalle, Juan Manuel de Rosas, Domingo Faustino Sarmiento, Bartolomé Mitre y Dardo Rocha entre otros. Objetivo primordial de la institución a este respecto es preservar en forma ordenada todo este rico patrimonio que contiene la memoria de los bonaerenses para su posterior consulta y difusión.

Es así que la Institución cuenta con una Sala de Investigadores atendida por referencistas profesionales que orientan al investigador, al docente, al estudiante y al público en general. Una Biblioteca de más de diez mil volúmenes sobre historia argentina y americana y otra especializada en pueblos y partidos de la Provincia de Buenos Aires, única en su tipo, que son muy consultadas por los estudiosos. También posee un Taller de Conservación Preventiva y Restauración, donde se acondiciona la documentación más consultada que se ha deteriorado con su uso y el paso del tiempo; uno de Microfilmación -donde se ha pasado a este nuevo soporte casi el 25 % de los documentos existentes en el Archivo-; y otro de Digitalización, cuyo objetivo es la

elaboración de publicaciones en formato digital. Asimismo cuenta con una sección de Imagen y Sonido, que tiene por fin preservar y difundir la memoria audiovisual del pueblo bonaerense.

Contribuir al estudio de la historia regional y promover y difundir la historia local, ya se ha adelantado, son funciones del Archivo, el cual la ha llevado a la práctica a través de distintas formas. Es así que en sus noventa años de vida ha editado más de un centenar de publicaciones referidas a historia de pueblos y partidos de la provincia, transcripción de documentos y auxiliares descriptivos de varias de sus secciones, biografías y mensajes de gobernadores y reedición de publicaciones periódicas. Además, ha realizado quince Congresos de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires, creando de esta manera en la comunidad de historiadores universitarios y no universitarios, tanto provincial como nacional, un ámbito de rescate, debate y reflexión acerca de la historia bonaerense. En la misma línea, se ha abordado el estudio del pasado a través de la Historia Oral, habiéndose cumplimentado tres Encuentros, además de programas específicos a través de seminarios y talleres.

Asimismo el Archivo, a requerimiento de organismos, dependencias o instituciones oficiales interesadas, emite su opinión autorizada acerca de fechas de fundación de pueblos y ciudades, origen de municipios, litigios de límites intercomunales y fechas de creación de escuelas públicas de todo el ámbito provincial.

Un aspecto a destacar es su competencia de asesoramiento respecto a los archivos ministeriales y municipales, a partir de la cual se ha encarado desde hace más de dos décadas a esta parte una tarea encaminada a " crear conciencia archivística", tanto en las autoridades como en los encargados de los archivos, para lograr de esta manera la preservación de los documentos, fuentes indispensables para la construcción de la historia. Fue así que se estrecharon los contactos entre el Archivo Histórico y los municipios, tratando aquél de prestar colaboración para el mejor funcionamiento de los repositorios administrativos e históricos comunales.

Otro de los objetivos que tiene la institución es el de extensión, esto es el de difundir su patrimonio cultural y sus saberes a la comunidad a la que se debe. Con la intención de cumplir una función social concreta y efectiva para todos y no solamente para el historiador o el especialista, se desarrolla un amplio programa de divulgación histórica y pedagógica.

### **Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene"**

Pasaje Dardo Rocha, calle 49 n°588 entre 6 y 7, 2º piso

CP: 1900- La Plata- Buenos Aires- República Argentina

Teléfono-fax: +54-0221-4824925/ 4275152

email: [archivolevene@gmail.com](mailto:archivolevene@gmail.com)